

**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
25 de enero de 2011
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 34 del programa
Los conflictos prolongados en la zona del Grupo
GUAM y sus repercusiones en la paz, la seguridad
y el desarrollo internacionales

Consejo de Seguridad
Sexagésimo sexto año

**Cartas idénticas de fecha 21 de enero de 2011 dirigidas
al Secretario General y al Presidente del Consejo de
Seguridad por el Representante Permanente de Georgia
ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitir como anexos a la presente las declaraciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia relativas a la discriminación contra la población de origen georgiano y la violación de sus derechos de propiedad en la Abjasia ocupada y la ratificación de los acuerdos sobre la promoción y protección mutua de las inversiones de capital suscritos entre el Gobierno de la Federación de Rusia y los regímenes títere de Abjasia y la región de Tskhinvali.

Le agradecería que la presente carta y su anexo se distribuyeran como documento del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 34 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Embajador Alexander **Lomaia**
Representante Permanente



Anexo de las cartas idénticas de fecha 21 de enero de 2011 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia sobre la ratificación de los acuerdos relativos a la promoción y protección mutua de las inversiones de capital suscritos entre el Gobierno de la Federación de Rusia y los regímenes títere de Abjasia y la región de Tskhinvali

Los días 8 y 23 de diciembre de 2010, el Presidente de Rusia, D. Medvedev, firmó leyes federales de la Federación de Rusia sobre la ratificación de los “acuerdos” relativos a la promoción y protección mutua de las inversiones de capital suscritos entre el Gobierno de la Federación de Rusia y los regímenes establecidos por Rusia en los territorios ocupados de Georgia.

Es preciso subrayar que los “acuerdos” son retroactivos y, por consiguiente, se aplican a inversiones hechas en la región de Tskhinvali a partir del 1 de enero de 1992 y en Abjasia a partir del 1 de enero de 1994.

El derecho internacional estipula que todo acuerdo concertado entre un país ocupante y los regímenes títere creados por ese país es nulo y sin valor, lo que ocurre en el caso de Ossetia del Sur y Abjasia, que no son sujetos de derecho internacional y son territorios universalmente reconocidos como parte integrante de Georgia.

En los textos de esos acuerdos y las notas explicativas y conclusiones anexas, Rusia reconoce de hecho que, a despecho de sus compromisos internacionales y sin tener en absoluto en cuenta la soberanía de Georgia, ha estado desarrollando una actividad económica ilegal en las “zonas de conflicto” desde los años noventa y estableciendo relaciones con los regímenes títere como si fueran entidades independientes.

Por lo tanto, como ha manifestado reiteradamente la parte georgiana, las declaraciones de funcionarios rusos de que hasta entonces habían respetado la soberanía y la integridad territorial de Georgia y se vieron “forzados” en agosto de 2008 a reconocer las así llamadas repúblicas de Abjasia y Ossetia del Sur son meros intentos de inducir a error a la comunidad internacional y la propia comunidad rusa y de legitimar su nueva realidad virtual.

Lo que antecede es una prueba más de que, desde los años noventa, la Federación de Rusia ha tratado sistemáticamente de destruir el estado georgiano, apoderarse de partes integrantes de su territorio y anexarlas, y aplicar una política de depuración étnica múltiple, que en 2008 culminó con una agresión militar en gran escala y la ocupación de territorios inalienables de Georgia.

Tbilisi, 13 de enero de 2011

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia sobre la discriminación contra la población de origen georgiano en Abjasia ocupada y la violación de sus derechos de propiedad

Los medios de comunicación electrónicos han difundido informes sobre la decisión discriminatoria de “asegurar la legalidad al tiempo que se resuelven las cuestiones de los derechos de propiedad de los ciudadanos rusos en Abjasia” adoptada en una sesión ordinaria de la así llamada comisión, que se celebró en Sukhumi ocupada, en diciembre de 2010.

Por decisión de la así llamada comisión, copresidida por G. Enik, jefe de la “administración del presidente” y S. Grigoriev, “embajador” de la Federación de Rusia en Abjasia, esta rechazará las solicitudes relativas a derechos de propiedad de ciudadanos rusos de origen georgiano. La decisión fue dada a publicidad por el funcionario D. Visherniov, segundo secretario de la “embajada” de la Federación de Rusia.

La decisión pone en evidencia que Rusia, en contravención de su legislación interna, y de las normas y principios del derecho internacional, emplea un criterio discriminatorio de base étnica contra sus propios ciudadanos. Este proceder indica una vez más que la política de Rusia contra Georgia y la población de origen georgiano contradice las normas de derecho internacional y de derechos humanos y no es otra cosa que persecución étnica. En estas circunstancias no sorprende que se haya venido llevando a cabo un proceso de depuración étnica múltiple de la población de Georgia en los territorios ocupados por Rusia desde los años noventa ni que se hayan denunciado actos de persecución y discriminación contra ciudadanos de Georgia y personas de origen georgiano en territorio ruso en 2006. Preocupa particularmente que Rusia insista en sus esfuerzos por establecer su política fascista en el escenario internacional.

La comunidad internacional apoya unánimemente el regreso incondicional y en condiciones de dignidad de los desplazados internos de Abjasia, Georgia y la región de Tskhinvali/Ossetia del Sur, Georgia, a sus lugares de origen y la inviolabilidad de su propiedad en los territorios ocupados, como atestigua un gran número de resoluciones y decisiones adoptadas en el marco de las Naciones Unidas.

En estas circunstancias, la actividad de la “comisión” en los territorios ocupados de Georgia puede describirse como un intento de las dos bandas criminales fascistas de repartirse el producto del saqueo.

Tbilisi, 13 de enero de 2011